

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y sencillas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medio ni sacrificio alguno por servir campalida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

Suscripciones

En Granada, un mes	1'75 Ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado)	6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)	17'50 »
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)	20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)	30 »

Director y Propietario
LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas é imprenta, Buen Suceso, 6.
TELÉFONO NÚM. 10

Inserciones

ANUNCIOS.—Tarifa, 10 céntos. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª—50 céntos. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 2 a 100 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado).

Guerra sin cuartel.

Decididamente el Sr. Gamazo ha declarado la guerra sin cuartel a todas las clases tributarias, sin tener en cuenta que va a ocurrir, con exprimir las tanto, lo de la famosa fábula de la gallina de los huevos de oro; es decir, que muerto el contribuyente, desaparecerá la contribución, y no queremos decir lo que tras esto viene.

No contento el actual ministro de Hacienda con sus varias reformas detestables, por las que encierra en un límite estrechísimo a cuantos tributan por algún concepto; no satisfecho con la tensión que hasta aquí le ha dado a la cuerda, viene hoy a ponerla más tirante. Seguramente quiere que se rompa, cuanto antes mejor.

¿Quién no recuerda las famosas campañas del Sr. Gamazo al frente de la Liga Agraria? ¿Quién ha olvidado aquellos célebres Congresos, en que se oyeron crudezas como nunca se habían oído? ¿Cuántas ofertas y qué programa tan halagüeño!

Pues bien, el Sr. Gamazo, el mismo que en la oposición hacía tan tentadoras promesas para el porvenir, véase de qué manera la realiza desde las alturas del poder. Hé aquí la modificación que acaba de introducir en los procedimientos de apremio, por medio del artículo octavo del presupuesto al Ministerio de Hacienda:

«Queda suprimido el apremio de segundo grado contra los contribuyentes por territorial.

Terminado el apremio de primer grado se procederá al embargo de los bienes inmuebles que en la localidad posea el deudor y a la anotación preventiva de los mismos, los cuales señalará el agente ejecutivo sin esperar la designación del Ayuntamiento. Si no hubiese licitador en la subasta hecha con las formalidades legales, ó las proposiciones que se hicieran fueran inferiores al importe de los débitos reclamados, los agentes requerirán al Ayuntamiento para que designe otros beneficios del deudor suficientes a cubrir el crédito que se le reclama.»

Es decir, de una plumada, suprime el apremio de segundo grado, mandando que se pro-

ceda a embargar inmediatamente la finca por la cual no se haya pagado contribución dentro del plazo reglamentario, y si ésta no parece bastante, los demás bienes del deudor, pudiendo los Ayuntamientos arrendarlos ó venderlos.

¿Puede darse más deplorable tendencia? ¿No se vé ya claro que el notable hacendista busca la muerte del contribuyente?

Económica y grande será la idea del señor Gamazo; pero en nuestro humilde juicio los resultados van a ser desastrosos.

Al labrador pobre que no haya podido hacer sus ventas en tiempo oportuno, ¿por qué se le va a oprimir de este modo? ¿Acaso la equidad, la justicia y la razón se han convertido en letra muerta para nosotros?

Los mercados de la provincia.

COMIENZOS DE JULIO.

CARNES, CECINAS Y OTROS ARTICULOS.

Carne.

Alpujarra.—Precio máximo 2'40 reales la libra en Lanjarón. Mínimo 1'50 en Juviles, Cástaras, Lóbras y Nieles. En Busquistar 4'1'60; en Almegijar, Bérchules y Laroletas 2.

Baza y Huéscar.—Precio máximo 3 reales la libra en Baza. Mínimo 1'60 en Castril y Córtes de Baza.

La Costa.—En Guajar Faragüit 4 2 reales la libra.

Guadix y el Marquesado.—Precio máximo 2 reales la libra en Albuñán. Mínimo 1'60 en La Peza.

Los Montes.—En Moclin 4 2 reales la libra.

Vega y Sierra.—Precio máximo 2'75 reales la libra en Viznar. Mínimo 2 en Alfacar y Nívar. En Pinos Puente 4 2'20.

Precio máximo en la provincia: 3 reales la libra en Baza. Mínimo 1'30 en Juviles, Cástaras, Lóbras y Nieles.

Tocino.

Alpujarra.—Precio máximo 16 reales el arrelde en Lanjarón y Cañar. Mínimo 12 en Lóbras, Juviles, Cástaras y Nieles. En Almegijar y Mecina Fondales 4 14.

Alhama y el Temple.—En Escázar 4 11 reales y medio el arrelde.

Baza y Huéscar.—Precio máximo 16 reales el arrelde en Córtes de Baza. Mínimo 10 en Baza.

La Costa.—En Guajar Faragüit 4 16 reales el arrelde.

Guadix y el Marquesado.—A 16 reales el arrelde en Albuñán.

Illora y Montefrío.—En Montefrío 4 11 reales el arrelde.

Vega y Sierra.—Precio máximo 16 reales el arrelde en Nívar y Quentar. Mínimo 12 en Viznar y Alfacar.

Precio máximo en la provincia: 16 reales el arrelde en Lanjarón, Cañar, Cortes de Baza, Guajar Faragüit, Albuñán, Nívar y Quentar. Mínimo 10 en Baza.

Jamon.

Alpujarra.—Precio máximo 20 reales el arrelde en Bérchules, Mecina Fondales y Cañar. Mínimo 16 en Laroletas y Bérchules. En Almegijar, Cástaras, Lóbras, Juviles y Nieles, 4 17; en Lanjarón 4 18.

Baza y Huéscar.—Precio máximo 20 reales el arrelde en Baza. Mínimo 16 en Córtes de Baza.

La Costa.—En Guajar Faragüit 4 20 reales el arrelde.

Guadix y el Marquesado.—Precio máximo 20 reales el arrelde en Albuñán. Mínimo 16 en Jéres del Marquesado.

Illora y Montefrío.—En Montefrío 4 16 reales el arrelde.

Valle de Lecrin.—A 16 reales el arrelde en Albuñuelos.

Vega y Sierra.—Precio máximo 20 reales el arrelde en Viznar. Mínimo 16 en Viznar.

Precio máximo en la provincia: 20 reales el arrelde en Bérchules, Mecina Fondales, Cañar, Baza, Guajar Faragüit, Albuñán y Quentar. Mínimo 16 en Laroletas, Bérchules, Córtes de Baza, Jéres del Marquesado, Montefrío y Albuñuelos.

Huevos.

Alpujarra.—Precio máximo 32 reales el ciento en Lanjarón. Mínimo 20 en Bérchules. En Lóbras, Juviles, Cástaras y Nieles 4 22.

Baza y Huéscar.—En Castril y Córtes de Baza 4 20 reales el ciento.

Guadix y el Marquesado.—Precio máximo 24 reales el ciento en La Peza. Mínimo 20 en Albuñán.

Illora y Montefrío. En Montefrío 4 30 reales el ciento.

Vega y Sierra.—Precio máximo 40 reales el ciento en Viznar. Mínimo 20 en Quentar. En Nívar 4 30.

Precio máximo en la provincia: 40 reales el ciento en Viznar. Mínimo 20 Bérchules, Castril, Córtes de Baza y Albuñán.

Carbon.

Alpujarra.—Precio máximo, 4 reales la arroba en Bérchules. Mínimo, 3 en Lanjarón.

Baza y Huéscar.—Precio máximo, 3 reales la arroba en Baza. Mínimo, 2 en Castril.

La Costa.—En Guajar Faragüit 4 4 reales la arroba.

Guadix y el Marquesado.—A 5 reales la arroba en Albuñán.

Illora y Montefrío.—En Montefrío 4 4 reales y medio la arroba.

Los Montes.—A 5 rs. la arroba en Moclin.

Vega y Sierra.—Precio máximo, 5 reales y medio la arroba en Nívar. Mínimo, 4 y medio en Pinos Puente. En Viznar 4 5.

Precio máximo en la provincia: 5 reales y medio la arroba en Nívar. Mínimo, 2 en Castril.

Miscelánea

Capricho artístico. Estas últimas noches se ha expuesto en los salones del Liceo un precioso telón de boca destinado al elegante

teatro que en una de sus posesiones de la Zúbia está construyendo el distinguido propietario de aquella villa D. Andrés de Montes.

El referido telón que es una obra de fantasía perfectamente ideada, se distingue en primer lugar por la viveza del color y la artística naturalidad de los pliegues del cortinaje azul y rojo que constituye el marco de la alegoría. El centro de la tela está formado por una fantasmagórica composición, especie de danza macabra donde son de apreciar los bien estudiados contornos de varios esqueletos, evocados por un hada cuya figura forma contraste con la sarcástica expresión de un demonio que aparece en el primer término y es el mejor detalle de la composición.

La obra a que nos referimos ha sido ejecutada por el estudioso artista D. Francisco Tejada, a quien el Sr. Montes tiene encargados todos los trabajos de pintura para su teatro.

El trigo.

En la Alhóndiga se mantuvo ayer el trigo al mismo precio mínimo de 1'25 pesetas fanega y 13 como máximo.

Las ventas ascendieron a 355 fanegas, correspondiendo la mayor demanda (89, 81 y 78) a los precios intermedios de 12'50, 12'25 y 12 pesetas respectivamente.

Consignación de material. Dirigido por D. Leovigildo Rubio, maestro de esta capital, un escrito a la junta de Instrucción pública reclamando el importe del 3.º y 4.º trimestre por material de su escuela para atender a la traslación y reparos de mobiliario, y no habiendo invertidas aquellas cantidades dentro del ejercicio de 1892-93 a causa de hallarse cerrada la clase, dicha corporación ha resuelto se reclamen las pertenecientes a los trimestres 1.º y 2.º, y con las de los dos siguientes se devuelvan al Ayuntamiento de Granada, a quien pertenecen en concepto de economías y el que tiene facultades para la concesión que se interesa.

Los alhóndigos de la Alhóndiga. Por acuerdo de la Corporación municipal serán cedidos en arrendamiento mediante subasta los alhóndigos altos de la Alhóndiga de granos propios del Pósito de Granada y que llevan los números 2, 4, 7, 10, 11 y 13 por los tipos de 278'12 pesetas, 205'73, 175, 255'46, 249'43 y 170'84 respectivamente.

El acto de la subasta se efectuará en el

lujo y se mantiene esa multitud de sabandijas que entre tus ojos bullen.

—¡Calle el insolente!—gritaron a coro centenares de salamanquesas y lagartijas que habían oído la conversación del árbol y la yedra; que ese árbol importuno tenga más respeto y sumisión para la hermosa yedra, si no quiere que le clavemos nuestros afilados dientes y nuestras penetrantes uñas.

—Os habeis unido, se atrevió a decir el árbol, para destrozarne y explotarme impunemente; os aprovecháis de mi jugo, de mi sombra, de la la humedad que proporciono.

—¡No podemos sufrir más palabrarías de ese carcomido y miserable tronco! exclamaron a un tiempo la yedra y las sabandijas. Basta ya de insulsas lamentaciones con las que ese arbolillo pretende buscar el medio de evadir el cumplimiento de sagrados deberes.

Y la yedra continuó oprimiendo al árbol, y las lagartijas siguieron desarrollándose.

¿Quién sabe si algún día las ramas del árbol agitadas por tempestuoso vendaval destruirían en un momento a la parásita yedra y a los asquerosos reptiles?

M. RODRIGUEZ NAVAS.

Una hora.

Era un encanto. Las dos agujas que marcan las horas y sus divisiones, se perseguían por la esfera con precisión matemática. Encerrada la máquina en ancha caja cilíndrica de metal, monudeaban de segundo en segundo, los golpecitos de sus ruedas, formando como la música de una nota interminable.

Dos horas antes, vino a colocarse sobre la mesa aquel reloj, con su redondo timbre de alarma encima, cual la cúpula de un templo.

Aquella noche era la última que pasaba soltero Ricardo. Vivía solo en su habitación, y a las siete de la mañana debía estar de pie para desempeñar el papel de marido en la nupcial ceremonia.

Cuando con el palillo de dientes, escarbando las encías, salió del restaurant, del que había sido durante tanto tiempo asiduo visitante y de-

Fábulas.

El cordero y el cerdo.

Un cordero, poco satisfecho del trato que recibía en la manada, se decidió a separarse de sus antiguos compañeros, y a buscar un sitio donde pudiera establecerse y vivir tranquilamente.

Un cerdo, que nunca sentía aplacada su glotonería, cansado de ver comer a sus semejantes, huyó también de su encharcada pocilga, y se lanzó a buscar fortuna por esos campos.

El débil ruminante y el rutinario paquidermo se encontraron en una encrucijada, y debieron hablarse y entenderse, porque ambos caminaron juntos desde aquel momento; pero se separaron bien pronto, porque el cerdo, no pensando más que en comer, se introducía en todas partes, atravesaba lodazales, se encharcaba, revolvió los estercoleros y comía basuras, carnes corrompidas, deyecciones de otros animales, todo cuanto hallaba; mientras que el cordero, que no se apartaba del camino ni deseaba para satisfacer sus necesidades más que hierbas limpias, cansado y sin fuerzas quedó rendido en medio del campo.

despacho de la Alcaldía el día 24 del corriente.

Conciertos de consumos. Apesar de hallarse terminantemente dispuesto en el párrafo 2.º del art. 187 del reglamento de consumos que los conciertos que celebren los arrendatarios del impuesto con los habitantes del extrarradio de sus respectivos términos para el pago de derechos tanto por ellos y sus familias cuanto por ventas de especies tarifadas, han de someterse á la aprobación del centro administrativo de la provincia, es lo cierto que se nota la omisión de este requisito imprescindible, y para evitar que continúe sucediendo, la Administración de Contribuciones, por medio de circular, recuerda á los alcaldes cuantas prevenciones legales se refieren al caso.

Recurso de alzada. La Comisión provincial ha informado desfavorablemente el recurso de alzada interpuesto por D. Pedro Pujol y Solá conera el acuerdo del Ayuntamiento, de reparar los paseos públicos en las fiestas del Córpus.

Junta de regantes. Para el día 20 del actual convoca nuevamente el alcalde de la Zúbia á los hacendados de dicho pueblo, á fin de que constituyan la junta de regantes.

La ración del preso.

Como era de suponer, ha quedado desierta, tanto en Madrid como en esta capital, la subasta anunciada para contratar el racionado de los reclusos del penal de Belén: aquel famoso racionado de que hablamos en otra ocasión y que debe servir á los corrigidos al infimo precio de veinte céntimos por comida y cabeza, incluyendo el pan.

Ha habido que anunciar nueva subasta para el día 4 de agosto próximo, y es casi seguro que tampoco haya postores.

Debia quedarse con la contrata el señor ministro de Hacienda, aun cuando fuera bajando unos céntimos en cada ración. Porque negocios de tal cuantía no deben despreciarse.

Los socialistas. El partido socialista obrero celebra hoy á las tres de la tarde una reunión pública en la casa de las Cañas, (Realdo Alto núm. 13.)

Quejas. Algunos vecinos de la calle de Elvira se quejan de que en un despacho de bebidas que hay frente á la calle de Lecheros se promuevan fiestas á altas horas, turbando el reposo de los moradores de la citada calle. Trasladamos la queja á quien corresponda.

Título. En la secretaría de la Universidad se ha recibido el título de licenciado en Derecho, expedido á favor del ilustrado joven D. Pedro Lobera Girela.

Rasgo de desprendimiento.

La distinguida señora D.ª Pilar Sanmartin, viuda de D. Melchor Almagro, ha dirigido al Alcalde de Granada la siguiente carta:

«Sr. D. Francisco de Campos y Cervetto, Alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de Granada.

Muy señor mio: Aunque la deuda de gratitud con que me ha ligado perpétuamente á esa ilustre Corporación y al pueblo entero de Granada su noble y generosa actitud con mi inolvidable y querido esposo D. Melchor Almagro, tributando á su memoria las pruebas más significativas del afecto y consideración que les merecía, jamás pueda pagarse con palabras ni con actos de reconocimiento, y yo he procurado demostrarlo de la única manera que me ha sido posible, no podía ni debía dejar

pasar ninguna ocasión para reiterarlo; y comprendiendo además que si hubiera vivido el que fué también generoso y entusiasta patrono de los derechos é intereses de Granada, cuyo nombre salía aún de sus labios entre los últimos suspiros de la vida, habría llegado en su obsequio hasta el sacrificio si era preciso, yo creo interpretar y cumplir sus gustos y desinteresados propósitos renunciando en favor de la Corporación y del pueblo, á quien tan dignamente representa, el importe de los honorarios que habia devengado en los distintos negocios que el Ayuntamiento de Granada confió á su defensa, pues son para mí más aceptables aquellas inequívocas muestras de cariño, y serán más imperecederas que los intereses con que esa respetable Corporación pudiera recompensar los trabajos practicados en favor suyo.

Aprovecha gustosa esta ocasión para reiterar á usted y al Municipio de su digna presidencia su expreso reconocimiento, su afm. s. s. q. s. m. b., *Pilar Sanmartin*, viuda de Almagro.—Granada 13 de Julio de 1893.

N. Creo inútil después de la expresa manifestación de mis sinceros propósitos respecto del Ayuntamiento enviar la cuenta detallada de los honorarios renunciados, que ascenderán según los apuntes de sus trabajos, á unas cuatro mil pesetas.»

Hay que ser tor-ro. Durante el tiempo que Lagartijo ejerció su profesión, ha matado 14.326 toros.

Se calcula que ha ganado un millón de duros.

Sus obras de caridad fueron muchas, y las fiestas dadas en sus dehesas gozan fama de haber sido tan espléndidas como las de los más poderosos magnates.

Al retirarse posee un capital, próximamente, de 200.000 duros.

No tiene más herederos que sus hermanos, y se supone que su fortuna pasará íntegra á un hijo de su hermano, el banderillero Juan Molina, ahijado de Lagartijo, y que se llama también Rafael.

Director. Ha sido nombrado Director en esta provincia de la Compañía de seguros á prima fija contra el incendio, el rizo y las explosiones de gas y vapor *La Urbana*, el activo agente de negocios D. Pedro Martínez Hoyó.

La cuestión de los Juzgados. La enmienda presentada por el señor conde de la Corzana al presupuesto de Gracia y Justicia, y aceptada por el Gobierno, establece que en todas las capitales de distrito electoral ha de haber un Juzgado de primera instancia.

NECROLOGIA

Ha fallecido en Granada, víctima de prematura enfermedad, el distinguido joven don Antonio García Fernandez.

Blanco y Negro

Con el presente número recibirán nuestros suscritores que lo sean también á *Blanco y Negro*, el núm. 115 de esta preciosa revista cuyo sumario es tan interesante y variado como los de los números anteriores.

Caizado gratis.

Véase el anuncio de EL NEGRO que publicamos en 4.ª plana.

Crímen horroroso.

En Charilla, pueblo inmediato á Alcalá la Real, en la provincia de Jaén, se ha cometido un hor-

roroso crimen, que tiene indignado al vecindario.

A las siete de la mañana del día 12 del actual, un campesino de treinta años de edad, llamado José Palomino (a) *el Sabio*, persona de malísimos antecedentes y que en varias ocasiones ha intentado matar á su padre, penetró en la casa del bien acomodado labrador Antonio González, y al verlo en la cocina tiró de una gran navaja, asestandole una feroz puñalada.

El herido huyó las escaleras abajo, y el agresor detrás; y ya en la calle, le infirió otra puñalada, de la que murió en el acto.

Cometida esta fechoría, el criminal entró de nuevo en la casa, y al encontrarse al mozo de las bestias le tiró tambien, hiriéndole en el pecho y en el brazo derecho, en el que le cortó una arteria, y pudo escapar con vida gracias á la aglomeración de gente que habia ya en la puerta.

Pero el salvaje asesino se conoce que no habia logrado un deseo; porque subió otra vez á la cocina, y en un cuarto que hay á la derecha encontró á la esposa del muerto, llamada Tomasa Serrano, y le dió otra puñalada en el lado derecho del pecho, derribándola al suelo junto á un arca, y por la espalda la dió otras tres puñaladas, de resultas de las cuales dejó de existir la infeliz.

Entonces el asesino la registró los bolsillos, abrió el arca y un contador en donde habia dinero, y no sabemos lo que se llevaria; luego, en el bolsillo, cuando lo registró la autoridad, se le encontró un puñado de plata revuelta con calderilla.

La criada salió ilesa, debido á que, según dicen, saltó por una ventana que dá á un corral.

Después de cometido el doble asesinato, el malhechor salió á la calle, y con una pistola de arzon, cargada hasta la boca, y en la otra mano un puñal, trató de acometer á los que se oponian á su paso; pero un valiente alguacil, en union de un guarda de campo y otras personas, lograron apoderarse del reo, y al desarmarlo le recogieron una gran navaja, el puñal y el pistolon con un paquete de pólvora, un puñado de balas y una navaja pequeña.

En presencia del Alcalde confesó con el mayor descaro y sangre fria su crimen, siendo metido en la cárcel.

Los asesinados contaban 70 años de edad, próximamente, tanto el marido como la mujer.

Crónica de los pueblos

Fiestas en Bérchules.

Para el 27, día de San Pantaleón, patrono de Bérchules, se preparan en este pueblo fiestas públicas que amenizará la banda de música de Cádiar.

Después de la solemnidad religiosa habrá procesion y capea de novillos, y por la noche baile público y castillo de fuegos artificiales.

La salud en los pueblos.

En Turón la angina diftérica se ha desarrollado con carácter epidémico entre los niños, causando estragos entre los de un á cinco años. De estos han fallecido seis en dos días.

—En Guajar Fondon decrece la epidemia del títus, que ha causado considerables bajas en el vecindario, dándose el caso de fallecer todas las personas de una familia á los pocos momentos de la invasion.

Tal pánico ha habido en el pueblo que á algunos enfermos nadie los atendía y han fallecido faltos de cuidado.

Se han adoptado algunas medidas higiénicas, entre ellas la creación de una brigada de desinfección que se ocupa de la limpieza pública y saneamiento de moradas y focos infecciosos.

La iglesia de Pulianas.

Para la iglesia de este pueblo y costeadas por

varios devotos, se están fundiendo dos campanas y arreglando el órgano.

En el templo se tratan de efectnar otras obras de reparacion.

El pan en Guadix.

Habiendo bajado el precio del trigo en Guadix, ha dispuesto el ayuntamiento, y así se viene haciendo, que la hogaza de pan blanco se venda á 0'35 pesetas, y á 0'30 la de pan francés.

El balneario de Bérchules.

De los pueblos de la costa y otros limitrofes acuden á Bérchules numerosas familias que por prescripción facultativa van á hacer uso de las aguas ferruginosas del balneario.

Hay por tanto mucha animacion y la temporada se espera sea de las mejores.

Fabricacion del hielo.

La fabricacion del hielo es una industria moderna que ha adquirido tanta importancia é interés, que quizás no está lejano el día en que el recoger y conservar hielo natural era una rara excepcion, ó un simple recuerdo del pasado.

Como ejemplo de fabricacion de hielo establecida en gran escala, el «Bulletin de la Société des Ingenieurs civils», cita la instalacion frigorífica de Brooklyn, hecha por la Compañía Frick de Waynesboro en Pensilvania.

Las construcciones se dividen en cuatro partes; la primera contiene dos generadores de vapor de 100 caballos y sus accesorios. La segunda parte es un edificio de tres pisos conteniendo un aparato de destilacion de que hablaremos luego y el condensador de amoniaco.

La tercera parte, que es la más importante, contiene una máquina frigorífica tipo Eclipse de 150 toneladas y dos depósitos de congelacion. Estos depósitos, que son de palastro, tienen 1'35 metros de longitud por 11 de anchura 1'22 de profundidad.

Cada una de estas cubas contiene 480 moldes de 1'02 por 0'56 por 0'28 metros, que sirven para formar cada uno un pan de hielo de 135 kilogramos. La cuarta parte se compone de un almacén para conservar el hielo.

La máquina Eclipse tiene dos compresores verticales de amoniaco de 0'508 metros de diámetro y 0'915 de carrera, accionados por un cilindro de vapor horizontal de distribucion Corliss de 0'812 metros de diámetro por 0'915 de carrera.

A cuarenta vueltas por minuto, esta máquina produce la congelacion de 60 toneladas cada 24 horas.

Una condicion importante para obtener un sano y hermoso hielo, consiste en emplear agua absolutamente pura, y en la fábrica de Brooklyn se han tomado precauciones especiales en este punto.

El vapor de escape de la máquina y cierta cantidad de vapor vivo, tomado de los generadores, se envían á un condensador de superficie; el vapor se condensa y las materias grasas que el agua pudiera contener, quedan separadas mecánicamente.

El agua destilada se filtra en negro animal, el cual la deja inodora é incolora; se enfria en el serpetin, luego se filtra de nuevo en un filtro de carbon antes de llegar á las cajas en donde se la conserva hasta emplearla en la fabricacion del hielo. Antes de introducirla en los moldes, aun se vuelve á filtrar á través de esponja, obteniéndose por esta série de filtraciones un agua de pureza máxima.

Encima de cada uno de los depósitos de congelacion hay un carrito que sirve para sacar los moldes; estos carros sacan dos moldes á la vez y los conducen á un aparato especial que hace salir los panes de hielo; éstos, resbalando sobre un plano inclinado, son conducidos al almacén.

A los pocos días el cerdo gordo y fuerte, encontró nuevamente al cordero, que estaba espirante, y se entretuvo en devorarlo.

¿Cuántos hay que como el cerdo viven y engordan?

El hombre olvidadizo.

Un hombre reprendía severamente á todos los niños con quienes trataba.

Las frases que siempre tenia en los labios eran estas:

«No es posible vivir con los niños. Estos niños son tontos y estúpidos. Nunca hacen nada con acierto; en todo quieren mezclarse.»

Un niño que le oyó, dijo á sus compañeros:

—¡Feliz ese hombre! Debe haber nacido hombre y sabio.

Es que los hombres se olvidan fácilmente de que han sido niños.

La hiena holgazana.

Desde una elevada montaña una hiena perezosa descubrió á varios lobos que devoraban una vaca; y falta de energía para disputarles un trozo de la succulenta presa, discurrió un medio expeditivo para tomar parte en el banquete: sacó los ojos á su propio hijo, y tomando á este á cuestas, se lanzó al valle y se dirigió á los lobos, cuya caridad imploró en favor del desgraciado ciego.

Los lobos, ya hartos, entregaron á la hiena un pedazo de carne sobrante; y desde entonces

aquella fiera se creyó feliz porque podía comer sin riesgo y sin peligro.

¿Habrá aprendido la hiena en la sociedad de los hombres?

Diálogo entre el árbol y la yedra.

Arbol.—Yo soy más fuerte que tú, porque te sostengo, decía el árbol corpulento á la yedra trepadora.

Yedra.—Pero yo soy superior á tí, porque te domino.

A.—No puedes tener imperio sobre mí, porque toda la gallardía que ostentas, de mí la has recibido.

Y.—No reconozco tu voluntad ni te respeto.

A.—Yo elaboro la savia que te sirve de alimento y te sostengo con mi jugo.

Y.—Yo te aprisiono entre mis ramas y te oculto con mi abundante follaje.

A.—Tú no existirías sin mí; pero yo sin tí sería más lozano y vigoroso.

Y.—Tú eres muy humilde y no puedes competir conmigo, que soy tu dueña y tu poseedora.

A.—¿Cómo has de ser mi dueña si de mí te sostienes?

Y.—Tu corteza es ordinaria, y yo atraigo la atencion de todos los transeúntes por medio de mis anchas, numerosas y verdes hojas; nadie repara en tí, y eres tan pobre, que apenas puedes nutrirtte.

A.—Eres malvada, porque haces alarde de riqueza que me has robado, y me insultas porque soy pobre, cuando mi pobreza es el resultado de tus rapiñas. A mis expensas vives, sostienen tu

voto creyente, se despidió de él sin emocion alguna. Cruzó febrilmente las calles que separaban de aquel lugar la casa de su novia. Halló á ésta atareadísima, poniendo las finales puntadas en sus ropas nuevas. Gran número de parientes y amigos la rodeaban.

Las mujeres la miraban con envidia, mostrando el estado de su espíritu con palabras de burla ó frases picarescas. Los hombres sonreían maliciosamente; alguno permanecía en silencio. Díjérase que nada tenia que decir á Margarita ó que callaba mucho.

Ella estaba radiante. Los dieciocho años de su vida parecían florecer, derramar su reconcentrado perfume en tal momento. ¡Qué lánguidas miradas dirigía á Ricardo! ¡Qué de temblorosas cariciashabia en aquellos dedos que anudaban el hilo ó le hacían atravesar la tela convertido en un primor! Viéndola tan seductora; tan adorable, contestando de modo hechicero todas las insinuaciones, las argucias, los conceptos intencionados de los que la acompañaban, no podía concebir Ricardo otra felicidad mayor que la de ser esposo de Margarita.

¡Cuánto la hubiera dicho á estar solos! De rodillas delante de ella, jurara la eternidad de un amor que se habia apoderado de todas las fuerzas de su alma. Tuvo paciencia, sin embargo, y resignóse, no sin dificultad, á ser mero espectador de aquella escena, donde tantas promesas de dicha se encerraban. Con dolor se apartó de su amada.

—¡A las siete en punto!—dijo Margarita á su novio.

—¡Oh, no faltaré! ¡Vendré antes—expresó es-

Esta instalacion puede producir de 60 á 90 toneladas de hielo cada veinticuatro horas.

Nuestros Telegramas

Madrid 15, diez mañana.

Se ha reproducido la guerra civil en los Estados de Nicaragua, habiéndose encargado de la Comandancia general del ejército de operaciones el Presidente de la República.

En Saint Sous se ha inaugurado un Congreso de consejeros municipales socialistas.—PERPEN.

Madrid 15, diez y cinco mañana.

Se dice que los prohombres del partido republicano han desistido de su viaje de propaganda anunciado para este verano á las principales capitales de provincia.

La enfermedad que sufre el Capitán general de la isla de Cuba es una fiebre palúdica.—PERPEN.

Madrid 15, diez y tres cuartos mañana.

Despues de cinco horas de sesion, terminó el Consejo de Ministros á las tres de esta madrugada, notándose en los círculos políticos, que con tal motivo se hallaban concurridos, gran ansiedad por conocer el resultado.

Segun la nota oficial facilitada á los periodistas, se acordó mantener el impuesto del cinco por ciento sobre la deuda amortizable, pues así lo exigió el Sr. Gamazo.

Tambien se acordó que el artículo 20 de los presupuestos, que trata del nuevo impuesto establecido sobre los vinos no empiece á regir hasta seis meses despues de aprobados dichos presupuestos.

Se resolvió que se reforme el artículo 17.

Los impuestos establecidos sobre fabricacion de naipes y pólvora, serán modificados.

Respecto de la salida de la Corte para San Sebastian, se decidió que el martes marche de una manera definitiva.

En vez del Sr. Moret, la acompañará el ministro de Marina señor Pasquin.

Al salir del Consejo el Sr. Sagasta y ser interrogado por los periodistas, repitióles que las Cortes permanecerán abiertas hasta que los presupuestos sean aprobados.

El Sr. Gamazo se encargará de comunicar á los jefes de las minorías las transacciones en dicho Consejo acordadas.—PERPEN.

Madrid 15, once mañana.

Los telegramas que se refieren á la catástrofe de Bilbao no dan detalles del siniestro.

Oficialmente se sabe que el descarrilamiento ocurrió poco despues de salir el tren correo de la estacion de Anzuola y antes de llegar á la de Vergara.

El motivo del descarrilamiento parece que fué la ruptura de un tope.

Seis wagoes llenos de viajeros cayeron en un precipicio de diez metros de profundidad.

La catástrofe ocurrió á las cinco de la tarde.

Se dice que los muertos son siete y que los heridos pasan de treinta.

Entre ellos figuran las familias de los señores Ortiz de Zárata y Victoria.—PERPEN.

Madrid 15, ocho y cuarto noche.

En la sesion matutina celebrada hoy por el Congreso, ha quedado aprobado el presupuesto de Puerto Rico.

En la sesion de la tarde quedaron aprobados igualmente los de Gracia y Justicia y Gobernacion,

comenzando á discutirse el de Fomento.

El Sr. Canalejas ha negado que tenga el propósito de ingresar en el partido conservador.—PERPEN.

Madrid 15, ocho y veinte noche.

El Sr. Sanzchis ha presentado una proposicion á las Cortes pidiendo se acuerde que las retenciones de sueldo que sufran los empleados se limiten al diez por ciento.

Del último balance del Banco de España resulta que ha habido un aumento insignificante en las existencias de oro y plata.

En cambio el aumento de billetes pasa de millon y medio de pesetas.—PERPEN.

Madrid 16, ocho cincuenticinco noche.

Los Sres. Castañon y Romero Robledo, en representacion de los fabricantes de cañas, han pedido al Sr. Gamazo que mejore las condiciones arancelarias.

El Sr. Gamazo ha ofrecido armonizar todos los intereses.

PERPEN.

Madrid 15, once y cuarto noche.

Se va extendiendo el movimiento revolucionario en el Brasil.

Se teme la caída del Presidente de la República.

BOLSA DE MADRID.

Table with market data: 4 por 100 interior contado . 67'90, 4 por 100 exterior . 74'85, 4 por 100 amortizable . 76'90, Cubas . 107'15, Banco de España . 357'00

CAMBIOS.

Table with exchange rates: Lóndres, 8 dias fecha . . 00'00, Lóndres, 9 dias vista . . 30'22, París, 8 dias vista . . 20'10

PERPEN.

Cartas

Madrid 14 julio 1893.

Veremos si esta noche en el Consejo, si al cabo se celebra, quedan definitivamente terminados y acordados los últimos perfiles del presupuesto de ingresos, con el fin de que la comision de dictámen. Podrá ser todo lo grande que se quiera el obstruccionismo de las oposiciones. pero la verdad innegable es que estamos á mediados de julio y todavía no ha acabado de dar dictámen la Comision de presupuestos; de lo cual resulta que en el seno del gobierno y de la mayoría ha habido serios obstáculos.

Sagasta repite á cada momento que las Cortes no suspenderán sus tareas sin dejar aprobados los presupuestos, pero no se observa que el gobierno apriete con afan en ese camino. No hay medio de borrar las dudas y las desconfianzas que en estos asuntos se mantienen con tenacidad. En esta misma tarde he oido á persona de importancia que no le sorprendería una crisis ministerial y honda en la próxima semana, y que no es descabellado suponer que si la Reina difiere su marcha á San Sebastian, que se habia anunciado para el lunes, es que algo pasa en el fondo de la política que indique la necesidad de que la Corte permanezca estos dias en Madrid.

En los círculos se ha comentado hoy el debate sostenido en la sesion del Congreso que permaneció abierta hasta las diez de la noche. La batalla estuvo sostenida principalmente por Romero Robledo y Maura. El exministro conservador habla con alguna dificultad, pero se le oye muy bien y conserva lozanas sus facultades intelectuales. Atacó duramente al gobierno. El jefe de los conservadores intervino en la discusion y pronunció grandilocuente discurso para definir el dogma de su partido que es el asimilismo, y manifestarse contrario á la tendencia de Maura. Eran ya las diez cuando el presidente concedió la palabra á Labra, pero como este rogase se le reservase para hoy, se accedió á la súplica, levantándose la sesion.

Este debate rayó á gran altura, sobre todo desde que intervino Cánovas, pero eran generales los lamentos por el tiempo que robau estas escaramuzas á la discusion de presupuestos. Se cree que Maura ha salido quebrantado, censurándosele cuando menos la inoportunidad de unos proyectos que han levantado tempestades y que no se trata de convertir por ahora en leyes. Los presupuestos de Puerto Rico se aprobarán en una sesion. Los de Cuba tendrán mayores dificultades. En el Senado se han recibido algunos presupuestos parciales ya aprobados por el Congreso.

Los carlistas van á emprender una campaña parlamentaria de escasos resultados prácticos pero de resonancia. Empezarán por pedir la supresion de la cantidad de los ministros, sobre todo cuando los cesantes tienen medios con que vivir sin la pension del Estado. En otra proposicion de ley rogarán que se prohiba el ejercicio de la profesion de abogado á aquellos que hayan sido ó dejen de ser ministros de Gracia y Justicia. Por fin la minoría indicada está resuelta á combatir por cuantos medios estén á su alcance el art. 17 de los presupuestos si se insiste en no modificar su contenido.

De Bolsa, cambios y cuestion monetaria no hay nada de particular; estamos como estábamos, es decir, bien mal. Lo mismo hay que decir respecto de tratados. De agitacion en provincias no tengo novedades: La Coruña no cede y todavía el gobernador no ha podido formar un Ayuntamiento, teniendo al cabo que constituir una junta de autoridades; pero semejante situacion no puede prolongarse por mucho tiempo.

Las noticias de cólera no ofrecen hoy alteracion extraordinaria, pues la mortalidad en Francia no aumenta gran cosa. En Rusia se extiende el mal, que ha empezado á atacar á Moscou. En Arabia siguen los ho-

rroses que el azote causa, cuyos detalles causan espanto.

Ha marchado á Portugal la reina Pia.—El Capitan general de Cuba se halla enfermo.—El Ideal ha sufrido nuevas denuncias.—Han sido separados del servicio y declarados cesantes el administrador y el interventor de la Aduana de Barcelona.

Ningun incidente ha habido esta tarde en las Cortes. Los telegramas de París dicen haber empezado bien las fiestas del 14 de julio.—El gobierno alemán tuvo mayoría de 11 votos para el proyecto militar.—F.

Hojas sueltas

El hombre de estado.

Para lograr un resultado seguro en la ejecucion de un plan maduramente meditado, es necesario que el hombre de Estado posea una buena dosis de flexibilidad que le permita pliegarse á los múltiples y rápidos cambios que se ofrecen en la vida, y no perder de vista los incidentes favorables ó adversos que surgen de improviso. Valentía y prevision, prontitud y prudencia, hábito de hablar y de callarse á tiempo, reserva y cortesía, confianza y desconfianza, producto del conocimiento profundo de los hombres; todas estas cualidades, aparentemente contradictorias, son fruto de actitudes naturales concienzudamente cultivadas y aquilatadas en una variada experiencia en las infinitas relaciones de la vida.

En ocasiones, el hombre de Estado se nos presenta adornado de cualidades que á primera vista se repelen; lo cual parece á las gentes inexperimentadas enigmático ó incomprensible. Esta contradiccion, de pura exterioridad, revela, por el contrario, una cualidad superior en el carácter del hombre de Estado. La crítica histórica debe, pues, apreciar, no solamente los triunfos que ha logrado, sino tambien los obstáculos que ha tenido que vencer, una vez que es acertado medir el grado de poder personal del hombre de Estado por la rigidez y dureza de los materiales sobre los que ha ejercido su accion. Los hombres como Cavour se recomiendan á la pública admiracion, porque saben hacer que converjan hacia un punto único, ya los escrúpulos de legitimidad y los pujos de hipocresía de un soberano, ya los movimientos revolucionarios del pueblo.

HOLTZENDORFF.

Nuevo empleo del jabon.

Hasta ahora todo el mundo habia creído que el jabon servia única y exclusivamente para blanquear la ropa y para lavarse, más segun leo en los Anales de hidrografía y de meteorología marítima, de Hamburgo, puede utilizarse como medida salvadora en los peligros del mar.

Mr. Røppen publica en la revista precitada un estudio curiosísimo acerca de los resultados obtenidos para calmar la violencia de las olas con diferentes clases de aceite y con la espuma de jabon. Del trabajo de monsieur Røppen se desprende que el jabon es mucho más ventajoso que el aceite y su eficacia innegable. El autor prescribe que se emplee jabon negro disuelto en mil veces su peso de agua. Una solución más concentrada no produciría resultados mejores.

A los marinos conviene más servirse del jabon, porque puede almacenarse con mayor facilidad que el aceite y es menos caro que éste en 1 por 1.000.

Exposicion de sellos.

En Zurich acaba de inaugurarse una exposicion internacional de sellos de franqueo, para celebrar el quincuagésimo aniversario del empleo de los primeros que se usaron en la confederacion helvética.

Con este motivo la direccion federal de Correos autorizó la emision de treinta mil tarjetas postales especiales de cinco céntimos que no podrán ser vendidas más que en la Exposicion, pero como se comprenderá, la especulacion se apoderó de la circunstancia de ser muy pequeño el número de las citadas tarjetas, y las que el Estado vendió por cinco céntimos han llegado á ser adquiridas por los coleccionadores á cinco pesetas, y algunas llegaron á valer veinte.

Cartera Oficial

«Boletín Oficial» de ayer.

Requisitoria.—Del Gobernador civil de los presos fugados de la cárcel de Villacarrillo Manuel Cantero, José Joaquín Letran, Juan Diego Martínez, Pedro Antonio Huertas, José Estrada y Juan Contreras.

Abonarés.—R. O. circular de reconocimiento de abonarés y alcances á licenciados de Cuba.

—Relacion que se cita en la real órden.

Y otros documentos de que ya hemos dado noticia anteriormente.

Alhóndiga de granos.

Existencia del trigo.

Table with grain prices: Sobrante de anteayer . . . 2645, Entrada de ayer . . . 715, Total existencia de ayer . . . 3390

Table with wheat prices: Vinya de trigo. Al precio mínimo de 11 ptas. 25 cénts . . . 12, Al precio máximo de 13 ptas. 00 cénts . . . 30, A precios intermedios . . . 313, Total vendido . . . 355, Existencia total de ayer . . . 3390, Venta total de ayer . . . 355, Sobrante para hoy . . . 3085, Precio de otros granos: Cebada de 6'25 pesetas fanega, á 6'75 pesetas fanega, Habas de 10 00 id. id. á 10'50 id. id., Maíz de 00'00 id. id. á 00'00 id. id., Yeros de 7'50 id. id. á 8'50 id. id.

Seccion religiosa

Santos de mañana.

San Alejo, confesor.

Cultos para mañana.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de Carmelitas descalzas. Se manifiesta á las seis y se oulta á las siete. Indulgencia plenaria en la iglesia de Carmelitas.

Misa cantada.—En San Juan de Dios á las nueve. En la Real Capilla, San Justo y la Catedral á las ocho y media.

Misa de doce.—En el Sagrario, el Salvador y Santa Escolástica.

Novena.—En la Catedral á las cinco y media predica D. Gaspar Carrasco Castilla, en las Carmelitas calzadas D. Fernando Collantes.

En el Angel Custodio la novena de Santa Rita á las siete.

Rosario.—Se reza en la Catedral, San José, San Andrés y San Matías á las ocho. En las demás iglesias á la oracion.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de la Antigua, en la Catedral.

El maravilloso éxito que tiene la cada dia más popular Agua Florida de Murray y Lamman se explica por el mérito intrínseco del artículo. Solo la verdad puede resistir al tiempo y el hecho de ser hoy universalmente aplaudida es una prueba elocuente de su bondad. Basta usar una sola vez este delicioso perfume para convenecerse que tanto en el pañuelo como en el baño y demás usos del tocador es único y sin rival.

RECOMENDAMOS.

la lectura de la memoria de las renombradas aguas nitrogenadas bicarbonatadas de Ubersuga de Ubilla.—Se remite gratis.—Véase el anuncio en la 4.ª plaza.

Se venden

unas columnas árabes en buen estado. Darán razon calle de Molinos, núm. 20.

La Universal

Centro de negocios comerciales, particulares y de Ayuntamientos.—Asuntos judiciales sin gastos para los acreedores.

Personal competente y buenas garantías.

Colcha, 15 principal, teléfono núm. 53.

GRANADA.

Calahonda.—Fonda granadina.

En este magnífico establecimiento se han hecho notable mejoras que sorprenderán á los señores bañistas dando superior comida y precios fabulosos, como son: 12 44 y 16 rs., segun habitacion. Direccion, Antonio Ruiz Lopez.

Pérdida

de una perrita color café y blanca con dos lunares dorados encima de los ojos. La persona que la haya encontrado y quiera devolverla, lo puede hacer en la calle de Camperoué, núm. 3 principal izquierda, donde se le gratificará.

Espectáculos.

Teatro Colon.

Compañía cómica-lírica dirigida por el actor

DON SERVANDO CERBON

Funcion para hoy 16 de Julio de 1893.

Primera funcion

ANTONIO PERULERO.

Segunda funcion

CARAMELO.

Tercera funcion,

JEH, A LA PLAZA!

Cuarta funcion

LA MADRE DEL CORDERO.

PRECIOS: Plateas, 3,50 ptas.—Sillas, 0'60.—Entrada general, 0'15.

Imprenta de «El Defensor de Granada».

La Prevision.

Sociedad española de seguros sobre la vida á prima fija.

Esta Sociedad, domiciliada en Barcelona con arreglo á la Ley de 19 de Octubre de 1869 y constituida en 2 de Junio de 1880, ha conseguido, por la solidez de su crédito y la exactitud desplegada en sus operaciones, ser de las más favorecidas por la confianza del público. S. M. el Rey D. Alfonso XII (q. s. g. h.), fué uno de los primeros asegurados, para demostrar así el aprecio en que tenia esta fundacion constituida con capitales españoles, por valor de

Cinco millones de pesetas.

Las personas que deseen asegurar, mediante el pago de una módica cuota, el porvenir de sus hijos ó parientes, ó crearse una renta segura y tranquila para la vejez, deben hacerlo en esta Compañía, de la cual es delegado en la provincia de Granada, D. Luis Seco de Lucena, Buen Suceso, 6, á quien pueden pedir cuantos datos y explicaciones estimen necesarios para su ilustracion los que quieran hacer su seguro.

Citrato de magnesia efervescente de King.



No hay otra entre sus similares que iguale a la **Magnesia de King.** Es la más antigua, pues fue dada a conocer por el **Doctor King** el año 1844, siendo todas las demás simples imitaciones.

Ha merecido la aprobación y el apoyo de los más eminentes médicos de Europa y América, el patrocinio de las Familias Reales y obtenido los primeros premios en cuantas exposiciones se ha presentado.

Como purgante no tiene rival, pues no irrita ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducidas y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

De venta, en todas las farmacias y droguerías. **Bates y Comp.ª - 1, Regent Square. - Londres, W. C.**

HIJERRO QUE VENNE

Unico aprobado por la **ACADEMIA de MEDICINA de PARIS** para curar **Anemia, Pobreza de la Sangre, Nervios de Estomago.** - 50 Años de Exito. Licencia de **QUEVENNE** y el Sello de "UNION de FABRICANTS". - Paris, 14, r. Beaux-Arts

LA URBANA.

Compañía de seguros a prima fija contra el incendio, el rayo y las explosiones del gas y del vapor. Fundada en 1838, y la primera establecida en España con prima fija.

Tiene entre capital social, primas y reservas, **sesenta y cuatro millones de pesetas.** Ha pagado por siniestros, la enorme suma de **ciento diez millones de pesetas.**

Su director en esta provincia, **D. Pedro Martinez Hoyo,** Puente Castañeda, núm. 5.

VINO DE VIAL

Tónico Analttico Reconstituyente

El Tónico mas energico para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquíticos & debiles

y todas las personas delicadas

El **VINO de VIAL** es la reunion de los medicamentos los mas activos para combatir: la **Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad critica, Debilidad, Convalecencia, &c;** en una palabra, todos estos estados de languidez, enflaquecimiento, extenuacion nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros dias se hallan predispuestos.

LYON - Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 - LYON

En Granada, D. Cándido Peña, y en todas las las boticas.

La Actividad.

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA HITOS Y MARTINEZ HOYO.

5, Puente de Castañeda, 5, Granada.

Representacion de Ayuntamientos y particulares en toda clase de asuntos en las oficinas publicas del Estado.

Las Artes.

Almacen de ferreteria, herramientas y **Bateria de Cocina,** de **Ignacio Merino.**

Mesonas. 47, duplicado TELEFONO NUM. 87.

Unico depósito de la sin rival **Plata Meneses**

de la que hay cubiertos desde dos pesetas en adelante.

Cementos Romano y Portland.

Puertas de acero y colchones metálicos.

Cocinas económicas y tuberías.

Puntas, alambres y tornillería.

Básculas, redoblonés e inodoros.

Bombas y prensas de copiar.

Reladoras y grifos, etc., etc.

Camas y cunas de hierro y madera.



LA CARICATURA.

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA. Se publica los domingos.

ADMINISTRACIÓN, FERRAZ, 44.-MADRID

PRECIOS DE SUSCRICION

Madrid, provincias y Portugal: Semestre, 5 pesetas.—Ultramar y extranjero: Año, 15 francos.

En Madrid provincias y Portugal no se admiten suscripciones por menos de un semestre, y en Ultramar y extranjero por menos de un año.

Las suscripciones empiezan el primero de cada mes.

El pago es adelantado.

VENTA

Número suelto. **20 céntimos.**—Id. atrasado, **40 céntimos.** Corresponsales y vendedores, **15 céntimos** número.

Toda la correspondencia a nombre del Director.

Los suscritores de LA CARICATURA recibirán gratis todas las semanas el curioso periódico MICIFUF, GATO ILUSTRADO, que representa un valor igual a la mitad del importe de la suscripción.

Almoneda.

Call de San'ta Ana, núm. 46.

El Negro.

Gran depósito de calzado cosido el más barato y más fuerte.

Para la presente temporada, grandes novedades en **ZAPATOS BAJOS PARA SEÑORA,** con preciosos adornos, tanto en charol como en rusel y pieles de colores de alta novedad, a **Precios fabulosos.**

Zapatos a la inglesa con botones ó lazos en rusel ó piel de color a 20 reales el par.—Botas de rusel a 20 y 24 reales.—De rusel y charol, superiores, a 24 y 28 reales.—La sin rival bota de piel de cabra ó chagren, de mucha duracion, a 18 y 22 reales par.

Para caballero hay cuanto se puede de sear, especialmente

Botinas de piel mate

elegantísimas y garantizadas por seis meses de duracion, a 22 y 26 reales. Esta misma bota, en piel de color, al mismo precio.

Hay otra clase con dos suelas, punteadas clase primera de 1.ª, a 30 reales el par tanto en negro como en color, y cien clases más. Para niños, grandes surtidos a precios inverosímiles.

Zapatos de lana de color, para playa ó de mañana. Los de señora, a 14 reales, los de caballero, a 20.

No comprad calzado sin visitar este depósito.

Ventas por mayor y menor.—Exportacion a toda España.

Puerta Real, núm. 6, una puerta más arriba de la de Pericás

Una señora viuda

sin hijos desea colocarse para cuidar una ó dos niñas ó un sacerdote. tiene personas que la abonen.—Darán razon en la t-hona de la Puerta Real

Realizacion

de muebles de lujo, sillones austríacos, repeteros, lavabos incrustados en nácar, camas doradas y multitud de objetos.—Azaca a, 13, primer

Se venden

en Santa' é un each ó milnús con veit'seis a-tentos y tres casas principale; una de ellas tiene un establecimiento de préstamos.—Darán razon en el mismo.

Se vende

en precio arreglado un anéxaje muy bien construido y dividido en cinco armarios con puertas de cristales apropiado para tienda y aun para biblioteca. Un mostrador con tablero de piedra y una cirtina grande, de corredora, en muy buen es ado todo.—Puede verse, calle Borno-d-l Haza, nú. 22

Ama de cria, con leche fresca, priores y tres casas principale; una de ellas tiene un establecimiento de préstamos.—Darán razon en la calle de Jarlines, all-r de Parcel, 6 E vira, 10, por-ería

Se vende

una góndola breac en magiífico estado.—Darán razon en la calle de Jarlines, all-r de Parcel, 6 E vira, 10, por-ería

Se vende

un repostero, una comoda y mesas de noche. Navirete, 7, darán razon.

GRAN ALMACEN de Música y Pianos, ANTONIO SOLA.

Completo surtido en clases y precios, tanto del Reino, como alemanes y extranjeros. San Miguel Alta, núm. 1



La Union y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: Madrid, calle de Oléza-ga, 1, (Paseo de Recoletos.)

Garantías:

Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.

Primas y reservas.—Cuarenta millones seiscientos noventa y siete mil novecientas ochenta pesetas.—Total: Cincuenta y dos millones seiscientos noventa y siete mil, novecientas ochenta pesetas.

30 años de existencia.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas cincuenta millones setecientas cuarenta y dos mil trescientas setenta y siete, setenta y seis céntimos.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, Detalles, Rentas de educacion, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al subdirector, **D. Rafael de la Cruz Quesada, Santa Teresa, núm. 1, y a D. José Panorbo, Nueva de San Anton, núm. 1.**

DEPURATIVO MORGTON

Cura los malos humores de la sangre. Comienza a producir sus efectos a las veinticuatro horas de su empleo. El mal es descartado del cuerpo por la orina, la que cada vez es mas limpia, clara y natural. Todas aquellas personas que han padecido sifilis, herpes, venéreos, reumas, granos, flujos, caspa, dolores, etc., deben purificar la sangre empleando el **Depurativo Morgton.** Este remedio pueden usarlo todas las personas, incluso los niños y durante el tiempo que quieran, siempre sin peligro. Los resultados son evidentes en todos los casos; 4 pesetas.

y demás boticas. Va por correo. Consultas: **Instituto Audet,** Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, **Ortiz Pujazón,** San Jerónimo, 13.

DELICADO

AGUA FLORIDA

MURRAY & LANMAN

DURADERO

PERFUME AROMATICO

PURA SIN RIVAL

REFRESCANTE Y

Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las IMITACIONES.

Ai por mayor, Sres. Vicento Ferrer y Compañía. Barcelona

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT**

DE PARIS

no tubieban en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

Venéreo-sifilis.

Blanca - Flujo blanco.

Gota militar.

Cura en dos dias. Cápsulas Kreeh, 3 pesetas. Van correo remitiendo 4 pesetas, libranza. Consulta gratis, de tres a siete. Los de fuera deben dirigirse por carta al Gabinete Médico Norte-americano, **Montera, 33, primero,** Madrid. En Granada, se venden a 8 pesetas en la farmacia de **Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.**

LA CURA DE LA IMPOTENCIA

Medalla, diploma é insignias de honor.

El importantísimo **Fluido Vital** (5 pesetas), **Gotas Viriles** (6 pesetas), **Glóbulos Vitales** (25 pesetas) y las **Pérlas del Serrallo** (40 pesetas) son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre, para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la **Impotencia, Derregresos seminales** y demás desarreglos genitales, por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plinitud de sus facultades. **Estos medicamentos curarán aún cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.**—Se dan explicaciones gratuitas a médicos y enfermos que las pidan al **Instituto Audet,** Alcalá, 72, duplicado, Madrid.

Van por correo.—Venta en Granada, **Ortiz Pujazón,** San Jerónimo, 13.

BIENORRAGIA

Flujos uretrales.—Gota militar.

CURACION asegurada, pronta, radical y exenta de peligro con el **Antibienorrágico Ivel.** En ninguna ocasion este remedio deja de producir efecto. 4 pesetas.

y demás boticas. Va por correo. Consultas: **Instituto Audet,** Alcalá, 27 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, **Ortiz Pujazón,** San Jerónimo, 13.

Retratos con colorido

FOR UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en práctica **Don José Ayola**

(PADRE),

photógrafo de S. M. y premiado en la Exposicion.

Puerta Real, núm. 3, frente a la fonda de la Victoria

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es el estar al alcance de todas las fortunas.

Horas de trabajo y despacho, todos los dias, aun cuando esté nublado ó llueva de nueve a cinco.

Especialidad en retratos instantáneos para niños.